HISTORIA

DE LA

Revolucion Hispano-Americana:

Por D. Mariano Torrente,

AUTOR DE LA GEOGRAFIA UNIVERSAL.

Quand l'histoire serait inutile aux autres hommes, il faudrait la faire lire aux Princes. Il n'y a pas de meilleur moyen de leur découvrir ce que peuvent les passions et les intérêts, les tems et les conjectures, les bons et les mauvais conseils.

BOSSUET, *Avant propos* à l'Hist. univ.

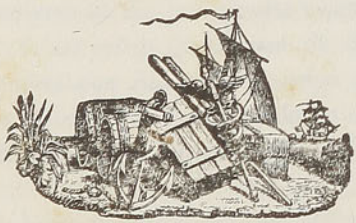

MADRID:

EN LA IMPRENTA DE D. LEON AMARITA.

1829.

CAPITULO II.

PERÚ: AÑO DE 1809.

Insurreccion de Charcas, i La Paz. Arribo del brigadier don José Manuel de Goyeneche. Prision del presidente don Ramon García Pizarro, i su forzada renuncia. Deposicion de las autoridades de La Paz, é instalacion de una junta popular con el nombre de Tuitiva. Goyeneche nombrado presidente interino del Cuzco, i general en gefe de un ejército que debia organizarse para calmar dicha insurreccion, i del que habia de ser su segundo el coronel don Juan Ramirez. Nombramiento de don Vicente Nieto para la presidencia de Charcas. Alboroto de los principales reos contra sus autoridades. Sacrificio de Indaburu, gefe de las armas rebeldes. Saqueo horroroso de La Paz. Entrada de las tropas realistas en dicha ciudad, i destruccion de los revolucionarios. Sujecion de Charcas.

El Alto Perú, segun se ha dicho en otro lugar, se componia de las provincias de Potosí, La Paz, Charcas (1), Cochabamba, Santa Cruz, i de los gobiernos de Mojos i Chiquitos, de cuyo pais, aunque incorporado al vireinato de Buenos-Aires desde el año 1778, hablaremos separadamente por haber formado desde 1810 una especie de gobierno misto, dirigido por un general en gefe realista, sin mas dependencia del virei de Lima que en los puntos generales de alta ad-

(1) Debe tenerse presente que Charcas, Chuquisaca i La Plata son los nombres usados indistintamente para espresar la misma ciudad, que es la capital actual de la nueva república de Bolivia.

ministracion, ó para la sancion de sus providencias i operaciones.

Desde mucho tiempo existian empeñados debates entre el presidente de Charcas don Ramon García Pizarro i la audiencia, i entre su arzobispo i cabildo eclesiástico. El estado violento é inquieto de los negocios iba tomando cada dia mayor cuerpo; i enconados los partidos hasta un grado irreconciliable, solicitaban respectivamente el apoyo del pueblo para salir triunfantes de aquella lucha, aflojando por este medio los resortes de la obediencia, i dando el fatal ejemplo de que la insensata muchedumbre llegase á ensobervecerse con una importancia tan impolíticamente declarada.

Creció de punto la irritacion de ambos partidos, cuando el presidente se declaró en favor del arzobispo, acerca del nombramiento de provisor, en oposicion al cabildo eclesiástico, que se veía apoyado por la audiencia. Cuando la exasperacion de los ánimos ha llegado á un grado de desenfreno, el menor incidente abre hondos abismos en que se sepulta el bien estar de los pueblos, i aun de reinos enteros, por no haber virtudes, que haciendo callar los estímulos del ignoble resentimiento, sacrifiquen á las aras de la justicia ó de la conveniencia pública los dictados de privadas pasiones.

Habia llegado á esta sazon el brigadier Goyeneche con el mismo objeto que le habia conducido á Buenos-Aires, que era el de hacer reconocer la autoridad suprema de la junta central de Sevilla, i de avivar en los habitantes del Perú los sentimientos de fidelidad al Soberano i de union á la metrópoli. La audiencia se habia manifestado indecisa, i aun renitente en reconocer al enviado, i asimismo en respetar el objeto de su mision, sin mas razon aparente que el empeño de Pizarro en sostener á Goyeneche, i la desconfianza de sus poderes. Estos dos gefes estaban para apelar al estremado recurso de una oposicion armada contra las pretensiones de la audiencia, cuando se presentó el arzobispo á templar los ánimos con su apostólica mediacion.

Sin embargo de esta conciliacion esterior comenzaron los

descontentos á minar sordamente la opinion bien cimentada del señor Goyeneche, atribuyéndole ocultas miras de entregar aquellos paises á la Serenísima Señora Infanta doña Carlota Joaquina de Borbon, á cuya augusta Princesa se la ultrajaba con solo recelar de que fuera capaz de mostrar otra clase de ambicion que la mui noble de salvar aquellos dominios para entregarlos á su legítimo Soberano, cuando hubiese vuelto de su cautiverio.

La audiencia, que habia jurado un odio irreconciliable al presidente, se valió de las alarmantes voces que habian empezado á cundir en el pueblo, para deponer á dicho gefe. Con la idea de hacerlo mas odioso, esparció la voz, de que trataba de prender, i aun de decapitar secretamente algunos vecinos i empleados que no eran de su partido.

Dificil es el atinar las verdaderas causas del motin que se suscitó con este pretesto en 25 de mayo. Los oidores que debieran haber sido el baluarte principal de la obediencia á la autoridad del Rei, i que no podian ignorar las fatales consecuencias que habia de producir la relajacion del freno de las leyes i el movimiento de la fuerza popular, parece que fueron los primeros que se pronunciaron por la subversion. Reunidos en una casa particular, al tiempo que la furiosa plebe introducia el desórden i la anarquía, amenazando á la vida del general Pizarro, tomaron el partido de estrechar á aquel benemérito gefe á su renuncia i á la entrega de las armas i artillería: uno de ellos pasó á apoderarse de esta última, otro á situarla en la plaza violentando el almacen de pólvora, i otro á intimar de un modo airado á dicho presidente la abdicacion de su autoridad. Se dió soltura á los presos, i lejos de contener á la desenfrenada multitud en la carrera de sus escesos, se la dió rienda suelta i una ilimitada libertad. Apoyados los facciosos esencialmente en la audiencia, como la única áncora de su esperanza contra los esfuerzos de Pizarro, atacaron violentamente su palacio, se apoderaron de su persona, lo encerraron en una prision, i lo forzaron á abdicar el mando.

El gobernador intendente de Potosí don Francisco de Paula Sanz no se atrevió á dar un paso para sofocar la insurreccion de Charcas, temiendo sin duda salir desairado en su empresa contra un pueblo tan decidido i resuelto, que se preparaba á oponer á las bien concertadas maniobras de una tropa bizarra i perfectamente disciplinada una resistencia furiosa, i todos los recursos de un despechado compromiso.

Mientras que dicha ciudad de Charcas estaba ardiendo en el mas vivo fuego revolucionario, aparentaba su Real audiencia una engañosa calma, i trataba de convencer de la cesacion de los desórdenes al virei de Buenos-Aires, á fin de paralizar con estos falsos informes todo esfuerzo que pudiera hacerse para tomar la debida satisfaccion de aquellas tropelías.

Los motivos alegados de su alzamiento eran mui parecidos á los de los otros paises que se fueron revolucionando sucesivamente. Aparente fidelidad á Fernando VII, decision por conservarle aquellos dominios para cuando saliese de su cautiverio, fingidas sospechas de que las autoridades legítimas trataban de proclamar la soberanía de la Casa de Braganza, formacion de juntas independientes para preservarse de unos males, inventados por una falsa aprehension, i sostenidos por la intriga: hé aquí los medios de que se valieron los conspiradores en todo el vireinato de Buenos-Aires i del Perú, para llevar adelante sus planes de infidencia.

Los apóstoles de la revolucion de Charcas, Paredes, Michel, Alcerrica, Lanza i otros muchos partieron inmediatamente para las demas provincias del Alto Perú á contaminarlas con su engañosa seduccion. De todas partes fue repelida su oficiosa intervencion, menos de la ciudad de la Paz. La mandaba por desgracia á aquella sazon un asesor octogenario, i las armas estaban confiadas á un oficial subalterno del fijo de Buenos-Aires, con un puñado de veteranos, independientemente de un batallon de milicias, cuya disciplina i arreglo se hallaba asimismo en el mayor descuido. Las tentativas del comisionado de la Audiencia de Charcas no produjeron al principio el resultado que se prometia; pero al favor de la

imprevision i falta de precauciones de los gobernantes estalló el fuego de la sedicion en la noche del 16 de julio, sorprendiendo los conjurados al centinela i guardia de prevencion, i apoderándose de la fuerza armada i del gobierno.

A su consecuencia se exigió la renuncia del asesor i del obispo, se creó una junta con el nombre de Tuitiva, fueron agregados cuatro individuos al ayuntamiento, depuestos varios empleados públicos, nombrados otros gefes i cabos militares, enviados nuevos subdelegados i comandantes á los partidos, tomadas varias medidas de defensa, i dilapidados los fondos públicos.

Siempre con el nombre de Fernando VII en la boca, i publicando al mismo tiempo mil especies injuriosas sobre la supuesta traicion de las autoridades para entregar aquellos dominios á la corte del Brasil, fueron alarmando los demas paises confinantes, i haciendo los posibles esfuerzos por comunicar su injusta desconfianza i la semilla de la insurreccion á los sencillos indios, que formaban la masa principal de la poblacion.

Alarmado el virei de Lima, i temeroso de que los ausilios de Buenos-Aires no pudiesen llegar oportunamente á apagar el horroroso fuego que amenazaba comunicar su llama á las demas provincias de aquel vireinato, envió al coronel don Juan Ramirez á la provincia de Puno para que organizase en ella un cuerpo de tropas, i nombró al brigadier Goyeneche presidente interino del Cuzco, i general en gefe del ejército, del que dicho Ramirez debia ser su segundo, oficiando al mismo tiempo á todas las autoridades realistas para que cooperasen por todos los medios posibles al feliz resultado de las operaciones cometidas á estos dignos gefes.

La Audiencia de Charcas seguia en el entretanto aparentando una fingida armonía con los comandantes realistas de los demas puntos; pero secretamente ostruia todos los medios que se dirigian á la reconciliacion, lejos de prestarse á sofocar el fuego de la rebeldía.

Penetrado el virei de Buenos-Aires del mal espíritu de

las autoridades de aquella ciudad, nombró un gefe para que se encargase de su presidencia, confiándole una fuerza competente, é instrucciones para que obrase de acuerdo con el gobernador de Potosí, i con el comandante general, que habia salido de Lima. Desconcertados los revolucionarios de la Paz al ver ya situadas las tropas del brigadier Goyeneche en la provincia de Puno i márgenes del rio del Desagüadero, que dividia los dos vireinatos; hallándose sin recursos para resistir la seria lucha que se disponia contra ellos, sin gefes, sin union, sin direccion, i sin mas fondos que los tristes despojos de su dilapidacion, trataron de desistir de sus absurdos planes; pero aun en esta forzada humillacion se hallaron mil inconvenientes, inventados por el despechado compromiso de los principales autores, que temian no les alcanzase la clemencia del gobierno del Rei.

Aunque dicha junta habia prometido en particular i con reserva reconocer francamente la dependencia de los vireyes de Buenos-Aires i de Lima, el de este último punto, que temia con sobrado fundamento que aquel acto de sumision fuera efecto del temor i no de la voluntad, dió algunas treguas para que conociendo los revoltosos el volcan sobre que caminaban, se apresurasen por sí solos á destruir el germen de la discordia, i á hacerse dignos de la gracia del gobierno legítimo. No fueron vanos estos cálculos: algunos de los revolucionarios, el cabildo, i aun el mismo Murillo, gefe principal de las armas, se dirigieron de nuevo al virei de Buenos-Aires i al gobernador de Potosí, manifestando las buenas disposiciones de que se veian animados.

Coherentemente á estas sus primeras aberturas, suavizaron el sistema de opresion en que habian tenido á los europeos i á la parte sana del vecindario; pero trasluciendo estas ideas los principales delincuentes, suscitaron un terrible alboroto en la noche del 13 de octubre, de cuyas resultas fue separado del mando Murillo, arrastrados por las calles el alcalde de primer voto don Francisco Yangüas, i el ministro tesorero don Sebastian de Arrieta, i dispersos i ahuyentados los de-

mas vecinos honrados que estaban fraguando la contra-revolucion.

Tomó el mando de las armas el segundo de Murillo, un tal Indaburu, quien penetrado de la inconsistencia de su gobierno, mas bien que por arrepentimiento de su error, trató de persuadir secretamente al comandante general Goyeneche de los deseos que tenia de entregarle su espada, que la indispensable necesidad le habia hecho desenvainar á favor de los facciosos.

Dicho general Goyeneche, constituido ya en estado de hacerse respetar, intimó la rendicion á la ciudad, i convino en una generosa conciliacion con dos diputados que aquella le comisionó, si el cabildo recogia todas las armas i las entregaba á un edecan encargado de la egecucion. La ciudad se prestaba gustosa á estas justas condiciones, pero los despechados se armaron de un desesperado furor para estorbarlo. La fuerza de todos los facciosos se componia de 600 hombres de fusil, 200 paisanos bien montados i armados, i de una multitud de indios con lanza i macana: una parte se hallaba en un campamento que habian formado en el cerro de Chacaltaya á una legua de la ciudad, i la otra de guarnicion en la misma.

Indaburu, que aspiraba á contraer distinguidos méritos, que lavando su mancha anterior, lo restableciesen en la gracia del gobierno del Rei, sorprendió en la noche del 18 de octubre á varios de los principales alborotadores. Contando con la tropa de la guarnicion i con la del campamento, que suponia de toda su devocion, trató de decapitarlos á la mañana siguiente. Ya lo habia ejecutado con Rodriguez, cuando sus compañeros bajaron desenfrenados á la ciudad, penetraron hasta la plaza, i forzando las trincheras con que se habia parapetado Indaburu, dispersaron toda su gente, lo hicieron pedazos i lo colgaron en la misma horca que él habia preparado para aquellos.

Esta fue la señal del desorden i de la anarquía. La tropa, la plebe i los indios se entregaron á un saqueo general de

tiendas, almacenes i casas de todos los europeos i de sus partidarios; i despues de haber saciado su furor i codicia, volvieron á ocupar la posicion de Chacaltaya con la mira de salvarse con la fuga tan pronto como se presentase el ejército realista. Asi se verificó en la mañana del 25 á la vista de las primeras partidas, volando el parque i municiones, i abandonando sus tiendas, víveres, i varios efectos procedentes del saqueo.

La ciudad quedó desierta; el mayor general Tristan entró de vanguardia, i en seguida el general Goyeneche despues de haber dejado en el alto una parte de su ejército á las órdenes de su segundo, el coronel Ramirez. Mui pronto volvió á poblarse la ciudad: cundiendo por su campaña la fausta noticia de su ocupacion por las tropas del Rei, se restituyeron á sus hogares las muchas familias que habian debido sustraerse con la fuga á los escesos de la indómita plebe.

Mientras que el digno general se ocupaba en arreglar la administracion pública, salieron dos espediciones para los pueblos de Coroico é Irupana, donde se habia reunido la mayor parte de los facciosos. Don Domingo Tristan, que las mandaba, los derrotó completamente, i apresó casi todos los caudillos; i dos de los pocos que pudieron fugarse, fueron asesinados por sus mismos cómplices en la montaña que divide la provincia de la Paz de los indios errantes.

Habiéndose dirigido el general Goyeneche al virei de Buenos-Aires en solicitud de un togado que sustanciase la causa de los reos de aquella revolucion, recibió en su vez la facultad de juzgarlos militarmente con su auditor de guerra, haciendo algunos ejemplares castigos para escarmiento público. Valiéndose Goyeneche de estas facultades, impuso la pena capital á nueve de los principales delincuentes, la de destierro, confinacion, i multas pecuniarias á otros, i publicó en seguida un indulto general.

Los de Charcas, que se habian resistido á dar curso á una proclama, que desde Tupiza les habia anticipado el nuevo presidente Nieto, i que habian presentado dificultades pa-

ra recibirle sin que precediese una cordial transacion que dejase cubiertos bajo un velo impenetrable sus primeros desaciertos; aterrados con el éxito desastroso de los revolucionarios de la Paz, se apresuraron á poner en libertad al general Pizarro, i á nombrar una diputacion que presentase su rendido homenaje al nuevo gefe.

Verificó este su entrada en la Plata el 24 de diciembre; i dando principio á sus indagaciones contra los perturbadores del órden, se hicieron varias prisiones, fueron confinados á diferentes puntos los ministros de la Audiencia, á escepcion del conde de San Javier i del oidor Campoblanco, i remitidos á Lima el asesor Romano, el comandante de armas Arenales, con algunos otros individuos.

Con estas suaves medidas, i con mui poca efusion de sangre, fue enfrenada la osadía de los primeros sediciosos de la América Meridional; Nieto quedó mandando la provincia; el coronel don Juan Ramirez pasó al gobierno de la Paz, i el general Goyeneche á su presidencia del Cuzco. Asi terminó la primera revolucion del Alto Perú en el año 1809.